



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968362796 Fax 968 366733

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01L19-5

RESOLUCION DEL TRIBUNAL POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL , ESPECIALIDAD: *Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático*, CONVOCADAS POR ORDEN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERIA HACIENDA, (B.O.R.M. Nº 269 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS Y RESULTAN SELECCIONADOS

Habiendo finalizado las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional Especialidad ***Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático***, convocadas por Orden de 12 de noviembre de 2020, de la Consejería de Hacienda (B.O.R.M. de 19 de noviembre de 2020) el Tribunal Calificador de conformidad con lo establecido en la base específica novena.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados para el acceso al Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, **ESPECIALIDAD: *Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático***, por orden de puntuación, sumando las alcanzadas en las fases de concurso y oposición, tal como se indica en el anexo.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de anuncios de la Dirección General de la Función Pública la presente Resolución.

TERCERO.- Los aspirantes seleccionados deberán presentar en la D.G. de la Función Pública, la documentación señalada en la base general undécima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional, en el plazo máximo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a aquel en que se hace pública esta Resolución.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en los Tablones de Anuncios de Dirección General de la Función Pública y del IMIDA.

Murcia, a 8 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Benjamín García García





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968362796 Fax 968 366733

CODIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01L19-5

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

ANEXO I

Relación de opositores que HAN SUPERADO las pruebas y resultan seleccionados

ESPECIALIDAD: *Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático*

DNI	Apellido y Nombre	Puntuación Total
52814827L	Pacual Romero Azorín	90,162

08/11/2022 10:30:02

GARCIA GARCIA, BENJAMIN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fba0a851-5f47-711c-8a05-0050569b6280

